

Instituto "18 de Marzo"

Terrenos de la Antigua Casa Redonda s/n Col. Felipe Carrillo Puerto

Tels. 87171446-10, 87171446-18 y 87171446-20

Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35010

e-mail: direccion@instituto18demarzo.edu.mx

Oficio No. 18MT-RS/008/2024

Asunto: Respuesta Solicitud 102263700000824

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO



Vista la solicitud de acceso a la información pública recibida a través del sistema SISA 2.0 con fecha **13 de junio del 2024, solicitud 102263700000824**, impuesta por: **Diana Vasquez** y que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Con apoyo en los artículos 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29 de la Constitución del Estado Libre y soberano de Durango, artículo 1º 2,3,4,42,65,117,120,121,122,125,129,128 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y su reglamento, por lo que procede EMITIR: **Me permito informar**: que respecto a su solicitud de información donde nos solicita:

A quien corresponda, Con fundamento en los artículos 15 y 18 de la Ley General del Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros, y como parte de la coordinación señalada en el artículo 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, solicito a la Autoridad Educativa Estatal y a las personas representantes y responsables de Formación Continua y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa y de Formación Estatal en la entidad; 1. El listado de los programas de formación, capacitación y actualización para personal docente, personal con funciones de dirección y personal con funciones de supervisión de educación básica y media superior, en la entidad federativa; indicando las dimensiones (saberes y conocimientos que se involucran, con base en los Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente) y la duración en horas. De los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 2. El estado de los programas de formación, capacitación y actualización para personal docente, personal con funciones de dirección y personal con funciones de supervisión de educación básica y media superior, en la entidad federativa; indicando cuáles programas son parte del Catálogo Nacional de Formación Continua, cuáles se implementan con recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa o de Formación Estatal. De los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3. La cifra de personal participante en la entidad federativa y tipo de oferta formativa (Catálogo Nacional, PRODEF, PFEF o Formación Estatal), inscrito en cada uno de los programas de formación, capacitación y actualización, así como la eficiencia terminal de cada programa y por entidad. De los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. (SIC)

La responsable de Unidad de Transparencia del Instituto "18 de Marzo", en el ámbito de sus facultades. Hago de su conocimiento que, una vez proveído la información con el área administrativa correspondiente, me informa lo siguiente: **anexo oficios de respuesta donde se da una explicación más amplia a lo que Usted solicita.**





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Instituto "18 de Marzo"

Terrenos de la Antigua Casa Redonda s/n Col. Felipe Carrillo Puerto

Tels: 871714-46-10, 871714-46-18 y 871714-46-20

Gómez Palacio, Dgo C.P. 35010

e-mail: direccion@instituto18demarzo.edu.mx

Esperando que la información otorgada sea de su ayuda, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

Gómez Palacio, Dgo., a 04 de Julio de 2024

C. MONICA HUÍTRADO MURO
Responsable Unidad de Transparencia
Instituto "18 de Marzo"

Instituto "18 de Marzo"

2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



13/06/2024 00:01:04 AM

Recepción de solicitud de información pública

Datos de la solicitud

Folio: 102263700000824
Fecha y hora de recepción: 13/06/2024 00:01:04 AM
Sujeto Obligado: Instituto de Educación Medio Superior 18 de Marzo
Modalidad de entrega: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

A quien corresponda,

Con fundamento en los artículos 15 y 18 de la Ley General del Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros, y como parte de la coordinación señalada en el artículo 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, solicito a la Autoridad Educativa Estatal y a las personas representantes y responsables de Formación Continua y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa y de Formación Estatal en la entidad:

1. El listado de los programas de formación, capacitación y actualización para personal docente, personal con funciones de dirección y personal con funciones de supervisión de educación básica y media superior, en la entidad federativa; indicando las dimensiones (saberes y conocimientos que se involucran, con base en los Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente) y la duración en horas. De los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
2. El listado de los programas de formación, capacitación y actualización para personal docente, personal con funciones de dirección y personal con funciones de supervisión de educación básica y media superior, en la entidad federativa; indicando cuáles programas son parte del Catálogo Nacional de Formación Continua, cuáles se implementan con recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa o de Formación Estatal. De los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
3. La cifra de personal participante en la entidad federativa y tipo de oferta formativa (Catálogo Nacional, PRODEP, PFEE o Formación Estatal), inscrito en cada uno de los programas de formación, capacitación y actualización, así como la eficiencia terminal de cada programa y por entidad. De los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Información solicitada:

Documento Adjunto:

Solicitante: Diana Vásquez

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública será atendida a partir del día 13/06/2024.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

| | | |
|---|-----------------|------------|
| Fecha limite para dar respuesta a la solicitud: | 15 días hábiles | 04/07/2024 |
| Fecha limite para que el Sujeto Obligado solicite mas información: | 5 días hábiles | 20/06/2024 |
| Fecha limite para dar respuesta a la solicitud en caso de aplicar una prórroga: | 25 días hábiles | 18/07/2024 |

Observaciones

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 15 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx.

13/06/2024 00:01:04 AM

Recepción de solicitud de información pública

Observaciones

2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en:

https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

ATENTAMENTE

Instituto de Educación Medio Superior 18 de Marzo

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.



INSTITUTO "18 DE MARZO"
COMUNICACIÓN INTERNA

DEPARTAMENTO DE
Planeación

OF.PL/006/2024

Asunto: Respuesta Oficio I18M/026/2024

C. MÓNICA HUITRADO MURO
RESPONSABLE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo; en referencia a su oficio **No. I18M/026/2024** Asunto **102263700000824** le informo que lo solicitado no es competencia del Instituto de Educación Medio Superior 18 de Marzo en virtud de que pertenece a la Autoridad Educativa Estatal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención me reitero a sus órdenes

Atentamente
Gómez Palacio, Dgo. A 1o de Julio de 2024

P.A.

M.E. ADRIANA SÁNCHEZ UGALDE
COORDINADORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y EFECTIVIDAD



DEPARTAMENTO
PLANEACION EVALUACION
Y EFECTIVIDAD

Ccp Dirección/ Ing. Jesús Orozco Rdz.
Archivo